



PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Premios Hispania Nostra a las Buenas Prácticas 2023



Los candidatos deberán presentar la documentación en formato digital para concurrir a estos premios enviando el expediente obligatoriamente del siguiente modo:

A través de WeTransfer a premios@hispanianostra.org

En una memoria USB / pen drive a nombre de Hispania Nostra: C/ Manuel, 3 1º dcha. 28015 Madrid.

Fecha límite de admisión: 14 de abril de 2023 hasta las 14.00 horas.

BASES DE LOS PREMIOS

Los Premios Hispania Nostra a las Buenas Prácticas en Patrimonio Cultural y Natural se crean en 2011 para contribuir al apoyo, promoción y reconocimiento de las intervenciones en patrimonio constituyendo una referencia ejemplar para el futuro y contribuyen al reconocimiento del patrimonio como parte inseparable de la calidad de vida.

Se consideran Buenas Prácticas aquellas que plantean soluciones creativas y sostenibles, generan ideas o proporcionan directrices que favorecen la adopción de medidas eficaces para el desarrollo de nuevos proyectos. **La UNESCO especifica como características de las Buenas Prácticas: la innovación, la eficacia, la sostenibilidad, la ejemplaridad y la transferibilidad.**

CONVOCANTES Y ORGANIZADORES DE LOS PREMIOS

Hispania Nostra es una asociación no lucrativa, declarada de utilidad pública, constituida en 1976

con la finalidad de defender, promocionar, acrecentar y difundir el patrimonio cultural y natural español, contando con la participación de la sociedad civil.

Fundación Banco Santander es una institución que tiene una firme vocación cultural, humanística y científica que trabaja con el objetivo de construir una sociedad más equitativa, inclusiva y sostenible.

Ambas entidades convocan anualmente los Premios Hispania Nostra a las Buenas Prácticas con la intención de contribuir a la difusión de las buenas prácticas en el ámbito del patrimonio cultural y natural de España.

OBJETO DE LOS PREMIOS

El objeto de los premios es **distinguir y difundir actuaciones ejemplares en la ejecución de proyectos realizados en España** por personas físicas o jurídicas, que potencien un concepto integral del patrimonio cultural y natural, contribuyan al desarrollo social o económico de nuestro país, lo hagan fácilmente comprensible y accesible y sirvan de referencia a otros emprendedores relacionados con la conservación y enriquecimiento de nuestra herencia cultural.

Los premios se otorgan a obras terminadas, valoradas por su calidad y carácter ejemplar.

Los premios en sus tres categorías se reconocerán con una distinción honorífica, acreditada mediante una placa de bronce.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

CLICK



Fuente: HISPANIA NOSTRA



HISPANIA NOSTRA

Dos monumentos de Castilla-La Mancha pasan a la Lista Roja y uno, a la Verde

El fastuoso interior neoárabe de la **finca El Paso, en Caudete (Albacete)**, ha recuperado su esplendor pasado, después de que sus nuevos propietarios adquirieran el edificio y pusieran en marcha su proceso de restauración. La villa entró en la Lista Roja de Hispania Nostra en julio de 2021 y **acaba de pasar a la Lista Verde**.



Por otro lado, dos monumentos más de Castilla-La Mancha han sido **incluidos en la Lista Roja** por su estado de abandono: se trata del **convento de los franciscanos de Tamajón (Guadalajara)** y de las **ferrerías de San José del Mazo, en Los Navalucillos (Toledo)**.

Ambos monumentos se encuentran en un **pésimo estado de conservación** por lo que **muchos elementos se han perdido**. Por estos motivos, acaban de ser incluidos en la Lista Roja que elabora la asociación Hispania Nostra y que **recoge más de 1.100 monumentos españoles que se encuentran sometidos a riesgos de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores**.

La finca El Paso tiene su origen en el Conde de San Carlos, Francisco Albalat Navajas, quien construyó a principios del siglo XX en Caudete **un notable conjunto arquitectónico del que forman parte el barrio y la iglesia de San Francisco, así como la plaza de toros y la finca El Paso**. Sin embargo, en 1916 fallece y sus proyectos en la ciudad se interrumpen, condenando a esta finca, lentamente, al estado de abandono y ruina.

El interior de la villa es el espacio más fastuoso de toda la finca. Dentro de la misma podemos ver un bellísimo ejemplo de arquitectura ecléctica con especial fijación en la arquitectura neoárabe de gran influencia alhambresca, muy de moda en la época.

Presenta una planta que se desarrolla en torno a un patio central con columnas, formando una galería a su alrededor. Este espacio se ilumina a través de una vidriera que representa el cuadro de «La rendición de Granada» de Francisco Pradilla.

Por otro lado, cuando los franciscanos fueron obligados a abandonar el **convento de la Concepción de la Madre de Dios de Tamajón (Guadalajara)** tras la Desamortización de Mendizábal (1835), comenzó la ruina de este cenobio. Fue utilizado como corral, almacén o trastero e incluso se empleó la piedra del edificio para la construcción de nuevas casas en el pueblo. Las cubiertas se perdieron en su mayoría hace tiempo y las paredes de todo el conjunto están surcadas de grandes grietas. En la actualidad está en ruinas, quedan algunos arranques de los arcos de la iglesia y el claustro, así como las bases de las pilastras del mismo, cubiertas por la vegetación. Pasó por varias manos y a partir de 1920 figura como solar.

El convento de Tamajón no goza de ninguna protección legal. Contaba con una planta rectangular articulada alrededor de un claustro y un patio interior, con habitaciones para los monjes, una biblioteca, una iglesia con cinco altares y numerosas imágenes de santos.



Las ferrerías de San José del Mazo tampoco cuentan con ninguna protección oficial y se encuentran completamente arruinadas. En 1844, Don José Safort, rico hacendado catalán y especulador que había hecho su fortuna adquiriendo bienes desamortizados, compró un molino en las orillas del Pusa y construyó todo un complejo metalúrgico movido por energía hidráulica.

Fuente: Alex Navaja Josa